



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas Externas

Asignatura	Prácticas Externas			
Código	P04M110V01301			
Titulación	Máster Universitario en Abogacía-Pontevedra			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	24	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web	http://http://abogaciapontevedra.webs.uvigo.es/es/			
Descripción general	Las prácticas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado universitario y supervisada por las universidades. Su objetivo principal en este máster es permitir que el estudiante complemente y aplique los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo en general el desarrollo de las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión de la abogacía.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B5	Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo
B6	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
C1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos
C2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
C3	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
C5	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
D1	Capacidad de síntesis y análisis.
D2	Capacidad de gestión de la información
D3	Capacidad de organizar y planificar.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.	A2 A3 A4 A5 B5 B6 C1 C2 C3 C5 D1 D2 D3
Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de la Abogacía.	A2 A3 B5 B6 C1 C2 C3 C5
Conocer la actividad del resto de operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de la profesión.	A2 A3 B6 C1 C2 C3 C5
Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como acerca de los instrumentos para su gestión.	A3 B5 B6 C3 C5 D2
Desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de abogado.	A2 A3 A4 A5 B5 B6 C1 C2 C3 C5 D1 D2 D3

Contenidos

Tema

I. Acompañamiento a abogados en asistencias del turno de oficio.	II. Acompañamiento a abogados en asistencias del turno de oficio.
II. Presencia en las consultas del Servicio de Orientación Jurídica.	II. Presencia en las consultas del Servicio de Orientación Jurídica.
III. Asistencia a todo tipo de actuaciones procesales.	III. Asistencia a todo tipo de actuaciones procesales.
IV. Participación en actividades colegiales.	IV. Participación en actividades colegiales.
V. Actividades en las Administraciones públicas	V. Diputación y Ayuntamientos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	570	0	570
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas (Repetida non usar)	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Las prácticas externas consistirán en: - Trabajo en sedes judiciales - Trabajo en instituciones oficiales - Trabajo en despachos de abogados - Trabajo en Colegio de abogados

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Se atenderán las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el desarrollo de las prácticas externas.
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas(Repetida non usar)	Se atenderán las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con la elaboración del informe y de la memoria con el fin de orientarle en la elaboración de la misma.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Evaluación continua respetando lo dispuesto en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.	80	A2 B5 C1 D1 A3 B6 C2 D2 A4 C3 D3 A5 C5
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas(Repetida non usar)	Memoria realizada por el estudiante	20	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Ver artículo 11 de la Normativa de Prácticas externas publicada en la web del máster y accesible a través del siguiente enlace <http://abogaciavigo.webs.uvigo.es/es/informacion/normativa>

SEGUNDA CONVOCATORIA: Se aplicará también el citado artículo 11 de la normativa.

Las fechas de entrega de los informes del tutor externo y de la Memoria de prácticas por parte del estudiante será la aprobada por la Comisión Académica del Máster y la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Trabajo de Fin de Máster/P04M110V01302

Otros comentarios

Se recomienda la consulta de la normativa de prácticas a la que se puede acceder a través del siguiente enlace <http://abogaciapontevedra.webs.uvigo.es/es/informacion/normativa>.